



Gobierno del  
Estado de Sonora



# **INFORME SECTORIAL**

**«Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo y Programas  
Sectoriales 2016-2021»**

**Enero-Junio 2018**

**Coordinación Ejecutiva de la Oficina del Ejecutivo Estatal**

## **Segundo Reporte Sectorial de Indicadores del PED 2016-2021**

(Enero – Junio 2018)

En diciembre de 2015 la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, presentó ante el Congreso del Estado el Plan Estatal de Desarrollo para el Estado de Sonora 2016-2021, el cual contiene los elementos que en materia de planeación son indispensables para transformar la realidad económica, política y social en la búsqueda por mejorar las condiciones de vida de la población.

En enero de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora un conjunto de indicadores\* cuya principal función consiste en “evaluar los cambios generados en las diversas áreas en las que interviene las acciones gubernamentales” como parte de la instrumentación del PED Sonora 2016-2021.

A través de estos indicadores se puede observar, el estado actual de los mismos en concordancia con la estrategia de gobierno propuesta en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 (PED). Aproximadamente, el 96% de los indicadores son medidos y publicados por instancias ajenas a la autoridad de la administración pública estatal, esto con el fin de dar objetividad a la evaluación de los mismos.

### **Objetivo General**

Presentar las variaciones de los resultados más recientes de los indicadores relacionados con los Ejes Estratégicos y Transversales establecidos tanto en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, así como los establecidos en los programas sectoriales, como un insumo para la toma de decisiones institucional.

\*BO. Núm. 7 Sección II. 25 de enero de 2016

## **Ejes estratégicos del PED 2016-2021**

En el caso del Eje 1.- Sonora en Paz y Tranquilidad, se encuentran las directrices para mantener la gobernabilidad democrática y la paz social en la entidad, por ello se establece los retos en materia de seguridad pública, laboral, así como en materia de desigualdad y derechos humanos. En este sentido, en este Eje convergen principalmente las acciones de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública, así como la Secretaría del Trabajo.

El Eje 2.- Sonora y Ciudades con Calidad de Vida, prácticamente se encuentra a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, con la responsabilidad de rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura estatal, tanto la de servicios públicos como algunas vertientes de la infraestructura productiva.

El Eje 3.- Economía con Futuro, se encuentra a cargo de la Secretaría de Economía, la Secretaría de Agricultura, Recursos Hidráulicos, Pesca y también la Secretaría de Trabajo. Entre sus principales funciones es la de crear el entorno para atraer más y mejores inversiones, favoreciendo el ambiente para hacer negocios, fortalecer la formación de capital humano, generar empleos que requieran de mano de obra calificada, fortalecer el sector primario, entre otras actividades.

En el Eje 4.- Todos los Sonorenses Todas las Oportunidades, es donde se delinea, principalmente, la política social y comprende la participación de las Secretarías de Educación y Cultura, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Social, por lo tanto, la colaboración entre estas dependencias, en conjunción con la coordinación con otros órdenes de gobierno o instancias públicas, son de gran relevancia para lograr las metas propuestas en la materia.

En el caso del Eje 5, participan la Secretaría de Hacienda Estatal y la Secretaría de la Contraloría General del Estado, las cuales tienen como encargo eficientar y transparentar el gasto público. Por su parte, en el Eje 6.- Gobierno Promotor de los Derechos Humanos e Igualdad de Género, si bien es el Eje al cual se observa una menor cantidad de recursos por su carácter transversal, esto se debe a que en los otros Ejes, se implementan políticas en esta materia. Por otra parte, estas acciones se concentran principalmente en la Secretaría de Gobierno, en la de Salud, Desarrollo Social, la Secretaría la de Educación y Cultura y el Instituto Sonorense de la Mujer.

## Resultados Generales de los indicadores del anexo del PED y los programas sectoriales

En este reporte se consideran para el seguimiento a la estrategia de gobierno tanto los indicadores del Anexo del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, como los contenidos en los programas sectoriales elaborados por las distintas dependencias de la APE.

Del anexo del PED se cuenta con 102 indicadores, más 164 de los propuestos en los programas sectoriales se tiene para el seguimiento a un total de 266 indicadores. Hasta junio de 2018 se tenía información actualizada de 157 indicadores, de los cuales el 73.2% presentaban un avance positivo respecto de la línea base.

Eje	Número de indicadores PED	Número de indicadores PMP	Total	Avance Positivo	Sin avance	Indicadores sin información
I	23	29	52	27	5	20
II	14	23	37	7	3	27
III	17	34	51	28	10	13
IV	40	61	101	36	22	43
V	8	17	25	17	2	6
<b>Total</b>	102*	164	266	115	42	109

\*B.O. Número 7, Sección II, 2016